Petropar ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE DE OFERTAS
Contratación Directa N° 49/14

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de Diciembre del año dos mil catorce, siendo las 08:15 horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), Piso 9 (Unidad Operativa de Contratación), sito en Chile Nº 753 c/E. V. Haedo, se procede a la apertura de sobres de la Contratación Directa N° 49/14 para la **"Adquisición de Estantes de Metal"**, con número 284.599 del Programa Anual de Contrataciones (PAC).

Asisten al acto por Petróleos Paraguayos (PETROPAR): Alcides Galeano, Jefe de la Sección Compras Directas y Excepciones, quien preside el acto de apertura de sobres y Alfredo Britos, Auxiliar de la Unidad Operativa de Contratación.

Asimismo, asisten en representación de las firmas oferentes: Pamela Domínguez, con C.I. Nº 4.757.340 por METALCABA de Gregorio Hernán Caballero Chena y Edgar Núñez, con C.I. Nº 2.478.226 por VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a las ofertas de las siguientes empresas:

1. **AGR CENTER de Anastasio Gómez Romero**: presenta su oferta por la suma de Guaraníes ciento tres millones setecientos cuarenta mil (G. 103.740.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por Guaraníes cinco millones doscientos cincuenta mil (G. 5.250.000) y Constancia del SIPE Nro. 1.331.209 **Observación:** No presenta copia de la Patente Municipal.

2. **NM DISEÑOS de Nélida Aidé Mendoza Rufinelli**: presenta su oferta por Guaraníes ciento veintinueve millones ochocientos setenta mil (G. 129.870.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por Guaraníes tres millones ochocientos noventa y seis mil cien (G. 3.896.100) y Constancia del SIPE Nro. 1.331.164 **Observación:** Ninguna.

3. **JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de Joel Martínez:** presenta su oferta por la suma de Guaraníes ochenta y ocho millones cuatrocientos mil (G. 88.400.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por Guaraníes dos millones seiscientos cincuenta y dos mil (G. 2.652.000) y Constancia del SIPE Nro. 1.332.708 **Observación:** No presenta copia de la Patente Municipal y copias de contratos por provisión de Estantes Metálicos.

4. **METALCABA de Gregorio Hernán Caballero Chena:** presenta su oferta por la suma de Guaraníes ciento ochenta y dos millones (G. 182.000.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 100% de su oferta, no presenta Constancia del SIPE sin embargo presenta copias de los documentos solicitados. **Observación: Ninguna**

5. **ENGINEERING S.A.E.C.O:** presenta su oferta por la suma de Guaraníes ciento treinta y seis millones quinientos mil (G. 136.500.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por Guaraníes diez millones (G. 10.000.000) y Constancia del SIPE Nro. 1.332.729 **Observación:** Ninguna.

Alcides Galeano E.
Jefe
Sección Compras Directas y Excepciones
U.O.C. - PETROPAR

Alfredo Britos
Sección Compras Directas y Excepciones
U.O.C. - PETROPAR

Pamela Domínguez

OBSERVACIÓN FINAL:
Se deja constancia que en este acto presentaron igualmente sobres/ofertas las firmas VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. y NN MUEBLES S.R.L., sin embargo las mismas no serán consideradas para la apertura de los sobres en razón a que conforme al registro de Mesa de Entradas de PETROPAR ingresaron fuera del horario límite establecido en la Adenda Nº 1 de fecha 3 de diciembre de 2014, en efecto, los sobres serán devueltos sin abrirse a sus respectivos representantes.

Las ofertas y los documentos que se acompañan a las mismas, pasarán al sector de PETROPAR encargado de la evaluación y la elaboración del informe, con la recomendación correspondiente, todo de conformidad a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.

Con lo que se da por finalizado el acto de apertura de ofertas, siendo las 08:50 horas.

Alcides Galeano	Alfredo Britos	Pamela Domínguez	Edgar Núñez
Alcides Galeano E. Jefe Sección Compras Directas y Excepciones U.O.C. - PETROPAR	Alfredo Britos Sección Compras Directas y Excepciones U.O.C. - PETROPAR	METALCABA	VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.